

Acuerdo de la Junta de la Facultad de Enfermería de 1 de febrero de 2021, en relación con la admisión de estudiantes por cambio parcial de estudios españoles y/o extranjeros para el curso 2021-2022 en la Titulación de Grado en Enfermería.

La Junta de la Facultad de Enfermería, en su sesión extraordinaria de 1 de febrero de 2021, en el punto 3.º del Orden del día, en relación con la admisión de estudiantes por cambio parcial de estudios españoles y/o extranjeros para el curso 2021-2022 en la Titulación de Grado en Enfermería, aprobó no admitir traslados por cambio parcial de estudios españoles y/o extranjeros para el curso 2021-2022 en la Titulación de Grado en Enfermería.

* * *

Acuerdo de la Junta de la Facultad de Enfermería de 1 de febrero de 2021, en relación con los criterios para la admisión de estudiantes procedentes del Grado en Enfermería de otros Centros de la Universidad de Cádiz en el Grado en Enfermería para el curso 2021/2022.

La Junta de la Facultad de Enfermería, en su sesión extraordinaria de 1 de febrero de 2021, en el punto 4.º del Orden del día, sobre criterios para la admisión de estudiantes procedentes del Grado en Enfermería de otros Centros de la Universidad de Cádiz en el Grado en Enfermería para el curso 2021/2022, aprobó:

Admitir un máximo de 5 estudiantes por curso (2º, 3º y 4º) siempre que el aforo lo permita y que hayan superado todos los créditos en la convocatoria de junio del curso anterior.

Si en un curso lo solicitaran un número mayor de 5 estudiantes, se aceptarán aquellas solicitudes que tengan la nota media del expediente más alta.

* * *

Acuerdo de la Junta de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de 29 de enero de 2021, sobre no admisión de alumnos por vía de cambio parcial de estudios y/o universidades para el curso 2021-22 en las titulaciones de esta Facultad de Enfermería y Fisioterapia.

La Junta de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, en su sesión ordinaria de 29 de enero de 2021, en el punto 3.º del Orden del día, acordó por asentimiento la no admisión de alumnos en el Centro en el curso 2021-22 por cambio de Universidad y/o estudios parciales españoles y extranjeros para las titulaciones de Grado en Enfermería-Cádiz, Grado en Enfermería-Jerez y Grado en Fisioterapia.

* * *

Acuerdo de la Junta de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de 29 de enero de 2021 de no admisión de alumnos por cambios de centros/sedes, para el curso 2021-22, en el Grado en Enfermería en Cádiz y en Jerez, de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.

La Junta de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, en su sesión ordinaria de 29 de enero de 2021, en el punto 4.º del Orden del día, acordó por asentimiento la no admisión de alumnos en el Centro en el curso 2021-22 por cambio de centro/sede dentro de la Universidad de Cádiz para las titulaciones de Grado en Enfermería-Cádiz y Grado en Enfermería-Jerez.

* * *
